

CURSOS DE INMERSIÓN EN LENGUA INGLESA DIRIGIDOS A MAESTROS Y TITULADOS EN EL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1 ¿Cuál es el proceso de matriculación?

El acceso a la aplicación estará cerrado hasta que se abra el plazo de matrícula.

Una vez que el Ministerio de Educación haya seleccionado a los solicitantes, se les enviará la información necesaria para que, en caso de ser beneficiarios provisionales de las ayudas, puedan realizar la prueba de evaluación de nivel. La calificación de "apto" en el test *online* será condición indispensable para poder formalizar la matrícula:

- a. Acceder a la Plataforma del Alumno <http://www.uimp.es/ingles>
- b. Obtener la clave de acceso, siguiendo las indicaciones que se detallan en la pantalla.
- c. Rellenar todos los datos personales solicitados.
- d. Realizar el test *online* y **obtener el nivel mínimo de acceso, A2**.
- e. Preinscribirse: seleccionar fecha y sede e imprimir la carta de pago.
- f. Realizar el abono de **100 euros en efectivo** en una sucursal del Banco Santander, en el plazo que indica la carta de pago que se genera al realizar la preinscripción. **También es posible realizar el pago en efectivo, en algunos cajeros automáticos del Banco Santander** con los datos para la realización del pago que figuran en la carta de pago.
- g. El alumno recibirá confirmación del abono por *email* y encontrará el **documento "credencial de matrícula" en la pestaña "Matrícula"** de la Plataforma del Alumno.

2 ¿Si me confundo, puedo repetir el test?

No, el test no se puede repetir en ningún caso. Es una prueba sencilla de selección de respuestas que requiere que el estudiante la realice por sí mismo y sin ayuda externa, y que al terminar confirme su finalización.

3 Si no tengo la nota mínima en el test, ¿qué pasa?

No puedes seguir el curso y, por tanto, no puedes obtener plaza. En ese momento finaliza el proceso de preinscripción.

4 ¿Qué pasa si cuando llego al curso mi nivel en la prueba oral es inferior al mínimo exigido?

En caso de que el nivel mostrado no llegue al mínimo requerido (A2), el candidato causará baja y decaerá en sus derechos.

5 ¿Qué pasa si cuando llego al curso mi nivel en la prueba oral es algo inferior al del test realizado en internet?

El profesorado reasignará a los alumnos en función del nivel **oral real** constatado a su llegada. Es posible que esto desequilibre algún grupo, pero se respetará que no haya más de 6 alumnos por grupo.

6 ¿Dónde están los alojamientos de las distintas sedes?

Consulta dicha información en el lateral de esta misma página web, en la pestaña correspondiente a cada sede. Además, previo al inicio del curso, la Secretaría de Cursos de Inmersión enviará a los estudiantes matriculados, información general sobre el alojamiento asignado, credenciales y otra información necesaria para el curso.

7 ¿Puedo escoger el alojamiento?

No. Puedes escoger la fecha y la sede en la que realizar el curso, pero el alojamiento lo asigna la UIMP.

8 ¿Puedo pagar por internet o con tarjeta de crédito? ¿Puedo hacer una transferencia bancaria?

No. Para realizar el abono es imprescindible acudir a una oficina bancaria del Banco Santander, con la carta de pago generada desde la Plataforma del Alumno y **realizar el abono de los 100 euros en efectivo. También es posible realizar el pago en efectivo, en algunos cajeros automáticos del Banco Santander** con los datos para la realización del pago que figuran en la carta de pago.

9 No he podido imprimir el recibo, ¿qué hago?

El recibo puede descargarse e imprimirse tantas veces como sea necesario accediendo a la Plataforma del Alumno. Únicamente cuando el recibo haya vencido o sea registrado como pagado en nuestra base de datos, no se podrá descargar de nuevo.

10 ¿Me devuelven los 100 euros en algún caso?

Solo y exclusivamente en los casos contemplados en la normativa de devolución.

11 ¿Puedo cambiar la semana asignada?

Una vez generada la carta de pago, no se podrá modificar la plaza reservada. El alumno tiene la opción de abonar esa plaza reservada en el plazo establecido en la carta de pago y luego solicitar un cambio de plaza a la UIMP, **si es que quedasen plazas libres en la opción deseada** o no abonar los 100 euros y al siguiente día hábil de finalización del plazo de la carta de pago no abonada, a las 10:00 horas, se liberará la plaza reservada inicialmente y podrá entrar en la plataforma, seleccionar de nuevo una opción de sede y semana de las disponibles en ese momento y generar una nueva carta de pago, **siempre que se encuentre todavía dentro del plazo de matrícula y que haya disponibilidad de plazas en la nueva sede que se quiera elegir.**

La adjudicación de sede y semana es definitiva y conlleva que el alumno adquiere un compromiso de asistencia firme con la UIMP. En caso de no poder asistir, el alumno contactará con la UIMP a fin de valorar de forma individual cada caso y, si lo estima oportuno, atender la petición de cambio dentro de las posibilidades existentes en ese momento, teniendo en cuenta que: **"No se realizarán cambios de sede o semana a los alumnos matriculados en el mes en curso o en el mes siguiente".**

12 He leído que si antes de dos semanas del comienzo del curso, no hay alumnado suficiente para su desarrollo (9 alumnos), se suspendería el curso. Entonces, ¿qué ocurriría con el alumnado que hubiera solicitado este curso?

En caso de suspenderse el curso no se pierde la ayuda, ya que ofreceríamos todas las semanas/sedes en las que quedasen plazas libres y se podría elegir otro destino, dentro de esas opciones. Sería reintegrada la cuantía de la reserva de plaza, solo en caso de que el alumno no pudiese realizar el curso en las nuevas fechas propuestas y renunciase por ese motivo (anulación de la semana asignada), pero en ningún caso se reintegrarían los gastos de desplazamiento, si los hubiera (como reservas o anulaciones de billetes de transporte).

13 El lunes debo personarme en un acto que me impide asistir al curso a las 08:30 horas, ¿puedo incorporarme más tarde si me registro el domingo en la residencia?

No, tal y como se indica en la normativa del curso, la hora límite para incorporarse al curso son las 08:30 h. del lunes. **Es obligatoria la asistencia al 100 % de las horas.**

14 ¿A qué hora y cuándo acaba el curso?

El programa finaliza el viernes, a las 18:00 horas. **El abandono del curso antes de ese día y esa hora implica la no obtención del diploma.**

15 ¿Qué efectos personales tengo que llevar al curso?

Los alojamientos proporcionan ropa de cama y toallas; tan solo es necesario que traigas tus efectos de aseo personal. En todas las sedes, las habitaciones son compartidas.

16 ¿Los créditos del curso para profesores están reconocidos como formación permanente del profesorado?

Sí. Es una actividad de formación reconocida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional según la Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre. Toda la información sobre el procedimiento necesario se puede solicitar en la dirección registro.pformacion@educacion.gob.es

17 Tengo más dudas, ¿dónde puedo contactar?

- Para información general de **matrícula, cambios de sede/semana o cancelaciones**, consulta la convocatoria y la normativa de renuncia y devolución en [la web](#). También puedes contactar con la Secretaría de Santander o de Madrid:
 - ✉ inglessantander@uimp.es ☎ 942 29 87 00
 - ✉ cursos@uimp.es ☎ 91 592 06 00
- Para información sobre **detalles del curso y/o sede** y estancias extra en el **alojamiento**, contacta con tu sede <http://www.uimp.es/actividades-academicas/cursos-de-inmersion-en-ingles/curso-para-formacion-del-profesorado.html> o con el alojamiento.